

**INFORME DE COMISARIO A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA
FRANKVILT CIA. LTDA.**

Guayaquil, Marzo 17 del 2005

Señores
Accionistas de Frankvilt Cía. Ltda.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con las normas legales, estatutarias y monetarias vigentes, hemos examinado El Estado de Situación y el Estado de Resultados al término del Ejercicio Económico del 31 de Diciembre del 2004, de conformidad con Principios de Contabilidad de General Aceptación.

Se nos han proporcionado todos los documentos correspondientes, a lo solicitado y son los siguientes:

- Balance General
- Estado de Resultados
- Balance de Comprobación
- Mayor Auxiliar
- Asientos de Diario
- Declaraciones de Impuestos IVA – Retención en la Fuente
- Procedimientos de Control Interno
- Programa Sistema de Contabilidad en Visual Fox

Hemos dejado asentado un Reporte de los Procedimientos de control interno aprobado por Gerencia para todos los departamentos: contabilidad, Ventas, Facturación, y Bodega, que por falta de medios económicos han sido reducido totalmente.

La empresa para el siguiente periodo ha tomado la distribución de productos como medicina hospitalaria, para la zona costa, hemos revisado los productos que comercializará y sus registros sanitarios están debidamente legalizados en el Ministerio de Salud, también se realizara la distribución de Libros de la línea Mc. Graw de Colombia para la zona costa.

Se ha elaborado un presupuesto de Ingresos y Gastos para manejar el control por zonas. La compañía entrega su producto de medicinas a hospitales y así evita incrementar gastos, en la línea de libros se distribuye directamente a los Colegios particulares.

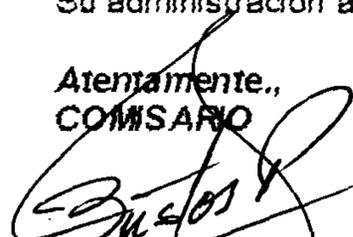
Hemos realizado la revisión del Plan Presupuestario para el siguiente año 2005 y será entregado a los accionistas posteriores a nuestra revisión.

La revisión de los Documentos Tributarios, declaraciones de Impuestos IVA., R. Fuente, I. Renta se han comparado con los auxiliares para verificar su control, y se lo realiza normalmente.

En mi opinión puedo definir que la empresa al término del ejercicio económico se ha estructurado en forma razonable para despegar con sus operaciones comerciales en el siguiente periodo.

Su administración avanza con un nivel aceptable en la estrategia de mercado.

Atentamente,
COMISARIO


C.P. Carlos Bustos Pereira
R. N. 11399



20 MAR 2005